

COMISIÓN TERCERA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

Recibido Por: *Muller*

Fecha: *27-07-15*

Hora: *3:05 P.M.*

Numero de Radicado: *019*

**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINICULTURA

Bogotá D.C, 22 de julio de 2015

Doctora  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
Secretaria General Comisión Tercera H. Cámara de Representantes

**Nº - 1425**

**Ref. Programa Nacional de Concertación 2016**

Respetada Señora Secretaria:

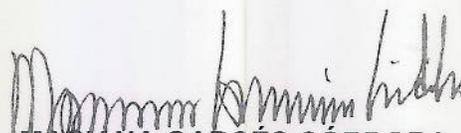
A través del Programa Nacional de Concertación, el Ministerio de Cultura apoya proyectos, procesos y actividades culturales de interés común, circunscritos en las líneas de lectura y escritura, actividades artísticas como festivales y carnavales, fortalecimiento de espacios artísticos y culturales, programas de formación, proyectos de emprendimiento cultural, proyectos de circulación como giras, intercambios y circuitos, proyectos dirigidos a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y al pueblo Rrom o gitano y oportunidades culturales para personas con discapacidad.

Pueden participar personas jurídicas del sector público como gobernaciones, alcaldías, corregimientos, entidades públicas de carácter cultural, autoridades de los resguardos y comunidades indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, instituciones educativas, personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado, cajas de compensación y cámaras de comercio. No pueden participar personas naturales, organizaciones sin ánimo de lucro que no estén legalmente constituidas en Colombia y organizaciones que teniendo la obligación, no cumplan con lo establecido en la Ley 1493 de 26 de diciembre de 2011.

Las bases de la convocatoria, los criterios de selección y el manual para la presentación de proyectos pueden ser consultados en la página web del Ministerio [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co). La fecha de cierre será el próximo 23 de septiembre, para proyectos ejecutables en el año 2016.

Agradezco su amable atención y apoyo en la difusión de esta convocatoria. En caso de requerir alguna aclaración o información sobre los trámites y requerimientos para la presentación de proyectos, no dude en contactarse con el Programa Nacional de Concertación Cultural, Carrera 8 No. 8 - 55, Bogotá, teléfono 3424100, Opción 1, extensiones 1373-1371-1374-1372, o al correo electrónico [concertacion@mincultura.gov.co](mailto:concertacion@mincultura.gov.co).

Cordialmente,

  
**MARIANA GARCÉS CÓRDOBA**  
Ministra de Cultura

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia  
Conmutador (57 1) 342 4100  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

